



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO-GUILLERMO GAVIRIA CORREA, Medellín
 Aprobación de estudios según Resolución Departamental No. 044 de enero 20 de 1970; Acuerdo Municipal No. 0016 de mayo de 1995 y Resolución No.05771 de mayo 16 de 2016; Núcleo 916; Dane: 105001001236

CIRCULAR Nro. 31
Agosto 24 de 2018

De: Equipo Directivo Docente
Para: Docentes

Asunto: Programación de actividades semana del 27 de agosto al 31 de agosto del 2018

Cordial saludo

Para el desarrollo de las actividades institucionales que venimos ejecutando durante el presente año escolar esperamos contar con su valioso apoyo y su amable actitud de servicio profesional, en pro de alcanzar eficazmente las metas de Calidad que venimos trazando desde el año anterior y las cuales se van ajustando acorde a los requerimientos de este nuevo año escolar. :

1. ZONAS DE ACOMPAÑAMIENTO

SEDE 1

JORNADA DE LA MAÑANA

	SITIO y TURNOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	RAMPA	Erika Cadavid	Alexandra Zuluaga	Erika Cadavid	Alexandra Zuluaga	Erika Cadavid
2	CANCHA	Yenny Vargas	Adriana Oquendo	Yenny Vargas	Adriana Oquendo	Yenny Vargas
3	ESCALAS 1	Natalia Gutiérrez	Juan Gallego	Natalia Gutiérrez	Juan Gallego	Natalia Gutiérrez
4	ESCALAS 2	Sandra Grisales	Claudia Giraldo	Sandra Grisales	Claudia Giraldo	Sandra Grisales
5	BAÑOS	Carlos González	María Elena Jaramillo	Carlos González	María Elena Jaramillo	Carlos González
6	RESTAURANTE	Liliana Arango	Yamileth Hurtado	Liliana Arango	Yamileth Hurtado	Liliana Arango
7	DISCIPLINA TIENDA ESCOLAR	Claudia Ramírez				

JORNADA DE LA TARDE

	SITIO y TURNOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	RAMPA	Sandra Lopera	Nicolás Díaz	Sandra Lopera	Nicolás Díaz	Sandra Lopera
2	CANCHA	Marcela Álzate	Gloria Espinal	Marcela Álzate	Gloria Espinal	Marcela Álzate
3	ESCALAS 1	Luz Stella Rendón	Alba Martínez	Luz Stella Rendón	Alba Martínez	Luz Stella Rendón
4	ESCALAS 2	Isabel Salazar	Lorena Vásquez	Isabel Salazar	Lorena Vásquez	Isabel Salazar
5	BAÑOS	Yenny Rentería	Ángela López	Yenny Rentería	Ángela López	Yenny Rentería
6	TIENDA ESCOLAR	Vanessa Toro	Natalia Pavony	Vanessa Toro	Natalia Pavony	Vanessa Toro
7	CORREDOR PREESCOLAR	Gloria Marín				
8	DISCIPLINA	Lorena Vásquez				

SEDE 2

JORNADA DE LA MAÑANA

SITIOS Y TURNOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ESCALAS 1 Y PUERTA	Fredy Castro	Jaime Quinto	Yeison Torres	Cesar Hoyos	Oscar Villada
PATIO 2-BAÑO DE MUJERES	Marcela Bedoya	Fredy Castro	Jaime Quinto	Yeison Torres	Cesar Hoyos
ESCALAS 2	Oscar Villada	Marcela Bedoya	Fredy Castro	Jaime Quinto	Yeison Torres
TIENDA ESCOLAR	Cesar Hoyos	Oscar Villada	Marcela Bedoya	Fredy Castro	Jaime Quinto
PATIO 1	Yeison Torres	Cesar Hoyos	Oscar Villada	Marcela Bedoya	Fredy Castro
BAÑO DE HOMBRES	Jaime Quinto	Yeison Torres	Cesar Hoyos	Oscar Villada	Marcela Bedoya
DISCIPLINA	Alejandro Martínez				

JORNADA DE LA TARDE

SITIOS FECHAS TURNOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ESCALAS 1 Y PUERTA	Jovany Restrepo	Jesús Manzano	Richar del Valle	Giovanni Bastidas	Duverney Espinal
PATIO 1	Anderson Arenas	Jovany Restrepo	Arvey Vidales	Juan Sanchez	Eduar Guerrero
BAÑO DE HOMBRES	Giovanni Bastidas	Alexander Valencia	Juan Sanchez	Jesús Manzano	Richar del Valle
BAÑO DE MUJERES PATIO 2	Deisy Álvarez	Janet González	Nirla Murillo	Astrid Lopez	Mariela Santamaria
ESCALAS 2	Alexander Valencia	Arvey Vidales	Eduar Guerrero	Duverney Espinal	Anderson Arenas
TIENDA ESCOLAR	Janet González	Deisy Álvarez	Mariela Santamaria	Nirla Murillo	Astrid Lopez
DISCIPLINA	Levinton Licon				

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

LUNES 27 DE AGOSTO

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Elaboración Cartelera Principal	Entrada principal Sede Nro. 1	Psicóloga	
	Entrada principal Sede Nro. 2	Jovany Restrepo	
Reunión Comité Operativo Institucional	Rectoría. H: 1:00 pm	Rectoría, Coordinación	
Acompañamiento de los docentes a los estudiantes que asisten al restaurante	Restaurante SEDE 1 Yeison Torres	Docentes Directores de Grupo, SEDE 2, Jornada de la Mañana	El acompañamiento debe ser efectivo de 12:00M - 1:00pm.
Reunión de acompañamiento pedagógico	Coordinación académica Sede 1 H. 5:00pm - 6:00pm	Wilmar Yair Escudero R. Coordinador académico	Asiste la docente Gloria Marín

MARTES 28 DE AGOSTO

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Reunión Proyecto Escuela de Padres	Biblioteca Sede Nro 2 H. 11:20am – 12:40M	Proyecto Escuela de Padres	
Reunión de acompañamiento Pedagógico	Coordinación Académica Sede 1 H. 10:30am – 12:00M	Wilmar Yair Escudero.	Asiste la Docente Lorena Vásquez
	Coordinación Académica Sede 1 H. 12:10m – 1:40pm	Coordinador académico	Asiste el Docente Fredy Castro
	Coordinador Académico Sede 2 H. 12:10m – 1:40pm	Carlos López Coordinador académico	Asiste la docente Leidy Jurado
	Restaurante SEDE 1 Leidy Jurado	Docentes Directores de Grupo, SEDE 2, Jornada de la Mañana	El acompañamiento debe ser efectivo de 12:00M - 1:00pm.

MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Orientación de Grupo: Una Hora para la Sexualidad	Ambas Sedes	Proyecto Educación Sexual. Coordinadores, Docentes	
Acompañamiento de los docentes a los estudiantes que asisten al restaurante	Restaurante SEDE 1 Eugenia Legarda	Docentes Directores de Grupo, SEDE 2, Jornada de la Mañana	El acompañamiento debe ser efectivo de 12:00M - 1:00pm.
Reunión de acompañamiento pedagógico	Coordinación académica Sede 1 H. 10:30am – 12:00m	Wilmar Yair Escudero R. Coordinador académico	Asiste el docente Nicolas Diaz
	Coordinación académica Sede 2 H. 10:30am – 12:00m	Carlos López Coordinador académico	Asiste la Docente Angela Salazar
	Coordinación académica Sede 1 H. 12:10M – 1:40pm	Wilmar Yair Escudero R. Coordinador académico	Asiste la Docente Nirla Murillo
	Coordinación académica Sede 2 H. 12:10 – 1:40 pm	Carlos Lopez Coordinador académico	Asiste la Docente Claudia Ramirez

JUEVES 30 DE AGOSTO

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Acompañamiento de los docentes a los estudiantes que asisten al restaurante	Restaurante SEDE 1 Cesar Hoyos	Docentes Directores de Grupo, SEDE 2, Jornada de la Mañana	El acompañamiento debe ser efectivo de 12:00M - 1:00pm.
Reunión Media técnica I. E. Y Secretaria de educación	Rectoría H. 10:30 am	Rectora, coordinador académico y profesional apoyo en	Asistentes: Luz Marina Durango, Rectora Andrés Gomez, Prof. Apoyo}

		Media técnica de la Secretaría de educación	Wilmar Escudero, Coord/Aca Janet González, área M. T.
Reunión de acompañamiento pedagógico	Coordinación académica Sede 1 H. Por Definir	Wilmar Yair Escudero R. Coordinador académico	Asiste la Docente Deisy Álvarez
	Coordinación académica Sede 2 H. 10:30am – 12:00m	Carlos López Coordinador académico	Asiste el Docente Jesús Manzano
	Coordinación académica Sede 1 H. 12:10M – 1:40pm	Wilmar Yair Escudero R. Coordinador académico	Asiste la Docente Sandra Grisales
	Coordinación académica Sede 2 H. 12:10M – 1:40pm	Carlos López Coordinador académico	Asiste la Docente Liliana Arango

VIERNES 31 DE AGOSTO

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Comunidad de aprendizaje PTA. Grupo Base	Biblioteca Sede Nro. 1 H. 7:00am – 1:00pm	Tutores PTA, Docentes Grupo Base	
Acompañamiento de los docentes a los estudiantes que asisten al restaurante	Restaurante SEDE 1 Miguel Pérez	Docentes Directores de Grupo, SEDE 2, Jornada de la Mañana	El acompañamiento debe ser efectivo de 12:00M - 1:00pm.
Reunión de acompañamiento pedagógico	Coordinación académica Sede 1 H. 10:30am – 12:00m	Wilmar Yair Escudero R. Coordinador académico	Asiste la Docente Sandra Liliana Lopera
	Coordinación académica Sede 2 H. 10:30am – 12:00m	Carlos López Coordinador académico	Asiste el Docente Adriana Villa
	Coordinación académica Sede 1 H. 12:10M – 1:40pm	Wilmar Yair Escudero R. Coordinador académico	Asiste la Docente Yenny Vargas
	Coordinación académica Sede 2 H. 12:10M – 1:40pm	Carlos López Coordinador académico	Asiste el Docente Juan David Gallego

3. ORIENTACIONES COORDINACIÓN ACADÉMICA

3.1. Valoración y/o calificación de las actividades de apoyo, Plan especial de Recuperación de periodos anteriores y Planes de mejoramiento.

- Frente a este tema es imperativo darle trámite a la aplicación del Manual de convivencia y el SIEPE, donde se expresa que las actividades de Apoyo, Recuperación y Planes de Mejoramiento son continuas, es decir, durante todo el periodo y el año escolar. Estas estrategias, acciones y actividades ajustadas a los cronogramas institucionales, o a las fechas estipuladas en los planes de apoyo y recuperación que son elaborados por los docentes, e informados con antelación a los estudiantes y los acudientes, sin embargo, manteniendo un principio de flexibilidad, dialogo y concertación respecto a los ajustes, modificaciones o cambios de los tiempos fijados para ellas, aspecto que es de manejo pedagógico del docente con el estudiante y sus acudientes de acuerdo con las situaciones particulares expresadas por ellos.

- El Manual de convivencia y el SIEPE no plantean topes máximos por debajo del máximo criterio de la escala valorativa (que es 5.0 = Desempeño Superior) para calificar y asignar valoración a una actividad de Apoyo, Recuperación o Plan de Mejoramiento. Por lo tanto no es una práctica transparente ni justa con el estudiante informarle, que la máxima calificación con la cual se le valora un trabajo de Apoyo o Recuperación es 3.0, 3.5, 4.0..., esto es indebido, va en contra de las normas institucionales en el marco de las nacionales, perjudica al estudiante y a su debido proceso evaluativo. La escala de valoración institucional fijada en criterios cuantitativos de 1.0 a 5.0 con sus equivalentes en los desempeños nacionales se aplica a todas los procedimientos, actividades y recursos evaluativos; la valoración final de cada trabajo académico realizado por estudiante depende de la revisión, valoración y la asignación de una calificación dada por el docente, quien debe tener en cuenta que dicha valoración se asigna acorde con el cumplimiento de los criterios de "calidad" académica y de evaluación definidos por el mismo docente para cada actividad del proceso educativo, los cuales son la Rubrica valorativa, esta o estos, el docente debe darlos a conocer a los estudiantes en el momento de asignarles un trabajo evaluativo y, por ende antes de calificarlo, esto evita o disminuye reclamaciones y quejas.
- La evaluación implica revisar el trabajo elaborado por el estudiante, realizarle observaciones, recomendaciones y anotaciones respecto a diversos aspectos como los del lenguaje escrito, de estilo y los disciplinares del área respectiva (como lo son: ortografía, acento, redacción, caligrafía, identificación o portada, claridad y orden, limpieza, forma de elaboración manuscrita o digital, normas de estilo, precisión y enfoque temático, profundidad temática... entre otros); se sugiere hacerlas de forma que el estudiante y su acudiente identifiquen todas las observaciones o anotaciones con sentido constructivo para la toma de conciencia y el aprendizaje, sin caer en las exageraciones y juicios de valor negativos que afectan la motivación, la autoestima de los estudiantes y generan reacciones de molestia o rabia con reclamaciones subidas de tono; además asignar la valoración utilizando los criterios cuantitativos y desempeños dados por en el SIEPE como norma institucional de la evaluación.

3.2. Apertura de aplicaciones MASTER 2000 para ingresar calificaciones finales de:

- **Planes especiales de recuperación de periodos anteriores:** esta opción ya se encuentra abierta desde el viernes 24 agosto y va hasta el domingo 9 de septiembre 8:00 pm.
- **Proceso evaluativo del 3er periodo escolar:** esta opción se abrirá el lunes 03 y se cierra el domingo 09 de septiembre 8:00pm

3.3. Informes solicitados por padres de familia para citas psicológicas, neuropsicológicas o de cualquier valoración de NEE

Un procedimiento institucional que viene ejecutándose desde hace varios años atrás y que requiere ser recordado es, la **elaboración de informes descriptivos referidos al desempeño escolar y comportamiento de estudiantes matriculados en la institución y, los cuales son solicitados por profesionales de la salud y padres de familia para iniciar o darle continuidad a la evaluación diagnóstica o de seguimiento y médico de un niño que se presume o ya tiene una condición de salud física o mental que lo ubica en el ámbito de los estudiantes con NEE.** Estos informes normalmente los padres de familia les solicitan a los directores de grupo, en algunas ocasiones a la maestra del aula de apoyo y rara vez a los coordinadores, la solicitud o el formato médico que debe diligenciarse debe seguir el siguiente trámite:

1. Al recibir el director de grupo por parte de los padres de familia la solicitud, o el formato médico para realizar el informe, debe informar a la maestra del aula de apoyo y al coordinador
2. La maestra del aula de apoyo en compañía de la docente revisan la solicitud y/o el formato para determinar la naturaleza, alcance y tipo de informe.
3. La maestra del aula de apoyo y la directora de grupo informan a los demás docente de la solicitud, dan orientaciones y entregan instrumento para realizar el borrador descriptivo desde cada área, o las áreas solicitadas, e informan el plazo con el cual se cuenta para la elaboración y entrega del informe en borrador.
4. Los docentes de las áreas convocados a la realización del informe elaboran su borrador de este en el instrumento entregado, siguiendo las orientaciones recibidas y lo entregan en la fecha indicada a la directora de grupo
5. La directora de grupo recoge los informes en borrador elaborados por los docentes convocados, en caso de incumplimiento en la entrega busca al docente y se lo solicita, de persistir el incumplimiento en la entrega le informa al coordinador o a la Rectora para que ellos lo soliciten nuevamente al docente; los informes en borrador se los entrega a la docente del aula de apoyo para revisarlos, hacer ajustes técnicos y plasmarlo en el formato institucional creado para tal fin.
6. La maestra del aula de apoyo revisa los informes, les hace ajustes técnicos y los pasa al formato

institucional creado para tal fin, concluido el informe final lo revisa con el coordinador o la Rectora, lo imprimen y citan a los docentes que deben firmarlo. Teniendo listo el informe, saca copias, anexa al archivo del aula de apoyo, sistematiza lo necesario en la herramienta digital de la secretaria de educación y entrega una copia original a la directora de grupo.

7. La directora de grupo con el informe final cita al acudiente, o espera que este se presente en la fecha acordada, le entrega el informe y deja constancia de la entrega en el observador, además de una copia de dicho informe firmada por los acudientes, según sea la orientación dada por la maestra del aula de apoyo o el coordinador.

Realizar este tipo de procedimiento siguiendo lo descrito anteriormente y ajustándose al tiempo definido para ello, permite darle atención efectiva a los estudiantes y a sus padres de manera oportuna, con pertinencia, apoya las justificaciones y argumentos de la institución cuando se aplican estrategias especiales con los niños de NNE como lo es el acompañamiento en el aula de clase, o la media jornada escolar, demuestra coherencia de la I. E. (directivos y docentes) cuando solicitan al padres de familia buscar apoyo médico y terapéutico para su hijo, o acudido, o cuando desde la I. E. son remitidos a sus EPS o Sisben para que inicien proceso de diagnóstico, además constituye el cumplimiento de un deber conexo a la labor directiva y docente en el proceso de atención educativa a los niños, servicio que se debe prestar con DILIGENCIA, RESPECTO Y CONSIDERACIÓN por esos padres de familia e hijos que hacen esfuerzos, en muchas ocasiones con altos costos, por ello debe evitarse incumplir con las solicitudes y demandas que hacen a la I. E., las cuales se ajustan a deberes de la función pedagógica referida como ya se menciona al apoyo educativo. Cumplir con lo anterior fortalece la relación de la escuela y la familia, mantiene un excelente vínculo de alianza colaborativa y cooperativa entre directivos, maestros y padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes, lo que apunta a una de las creencias básicas de nuestro PEI y que es una parte de la filosofía y la cultura institucional.

3.4. Citaciones a los acompañamientos pedagógicos referidos a los procesos educativos (académico y de convivencia): seguimiento a los registros institucionales y observación de las prácticas de aula.

Continuamos esta semana dando a conocer las citaciones a los docentes que les corresponda el acompañamiento de los Directivos en sus prácticas de aula y la socialización de ellas en el marco de nuestra Gestión Académica y pedagógica. Esta actividad incluye diversas acciones como lo son: acompañamiento al aula de clase, revisión de registros de portafolio y trazado de verificación, conversatorio pedagógico de las prácticas en los grupos y áreas asignadas, entre otras; como se indicó la semana anterior, estas acciones ya se vienen desarrollando por parte de los Directivos docentes. Estas acciones hacen parte de la actividad y estrategia que aportaran al cumplimiento del Plan articulado con el cual se dará respuesta más efectiva al Plan de Mejoramiento y al Acuerdo del DÍA E.

Es importante que cada docente sea cumplido con la asistencia a la reunión y lleve a ella los diferentes Instrumentos que hacen parte del Portafolio de procesos a su cargo como docente de unas áreas y como director de grupo; los instrumentos, algunos están en medio físico e impreso y otros en medio digital, ellos serán un recurso que dinamice la reunión.

Para recordar cuales son los instrumentos del Portafolio, revise el archivo Nro. 1 de este, allí en la tabla de contenido y en el instructivo identifica todos los que hacen parte de ese conjunto denominado Portafolio.

Todos los docentes deben estar preparados ya que también se estarán llamando durante su jornada laboral cuando se encuentre en horas de planeación y evaluación.

3.5. En la circular Nro. 29 y 30 se envió a sus correos las Agendas (semanas 13 al 17 y 21 a 24 de agosto), además se imprimió y fue ubicada en las salas de profesores, ella da y recuerda una serie de directrices y orientaciones, les sugiero leer, es de suma importancia para el cumplimiento de funciones laborales y los el desarrollo de proceso institucionales, **la no lectura de dicha circular para recordar estos asuntos no es razón o excusa para no conocerlos y darles trámite.** Los títulos de esas directrices y orientaciones son:

- 3.5.1. Diligenciamiento del formato de seguimiento evaluativo (planilla de valoraciones, calificaciones o notas)
- 3.5.2. Fotocopias como recurso educativo
- 3.5.3. Sentido de la existencia y utilidad del Observador de los estudiantes.
- 3.5.4. Desarrollo del Proyecto de aula en algunas Direcciones de grupo.
- 3.5.5. Registro de recuperaciones en el sistema *Master 2000*
- 3.5.6. Tareas y trabajos para que el estudiante los realice (individual) en la casa.

- 3.5.7. Planeación de clases o Plan de aula, momentos básicos de ella y componentes de esta
- 3.5.8. Orientaciones para redactar una competencia y un indicador de desempeño.
- 3.5.9. Uso de formato del Portafolio: Recursos educativos y de evaluación.
- 3.5.10. Adecuaciones curriculares, elaboración de registro colectivo y elaboración del Plan de modificación de conducta para casos complejos o severos.

3.6. Programación pruebas bimestrales 3er periodo escolar 2018

Las pruebas bimestrales se corren un día para darles inicio en las jornadas diurnas, debido a un problemas técnicos relacionados con el tipo de papel, el cual se debió cambiar y esperar que se hiciera dicho trámite.

Jornadas diurnas (mañana y tarde)

- ❖ AGOSTO 21, 22, 23, 24 aplicación de pruebas bimestrales
- ❖ AGOSTO 27 y 28 aplicación de pruebas a los estudiantes que faltaron los días de prueba, deben presentar excusa y esta la debe validar un coordinador; las aplica el director de grupo en primaria y el coordinador en básica secundaria y media, esto se hace en jornada contraria.

Tiempo	CRONOGRAMA DE APLICACIÓN PRUEBAS IMPRESAS PERIODO Nro. 3, 2018 JORNADAS DIURNAS MAÑANA Y TARDE Grados: 1° a 11°, Aceleración
110 min. (2 horas de clase)	SESION 4, Agosto 27
	Tecnología
	Artística
	Emprendimiento
	SESION 5, Agosto 28
	Ciencias Naturales (Física)
	Filosofía
SESION 6, Agosto 29 y 30	
Aplicación de pruebas aplazadas o extemporáneas por faltas de asistencia debidamente justificadas ante los coordinadores.	
OBSERVACIÓN	Las clases 3ra, 4ta y 5ta hora se desarrollarán de acuerdo con el horario habitual.
	TRANSICIÓN 0°, Agosto 22 al 27
	Cada docente aplica la prueba que evalúa las dimensiones acorde con las particularidades y dinámica interna de su grupo.

Jornada nocturna (adultos y jóvenes en extraedad)

Tiempo	CRONOGRAMA DE APLICACIÓN PRUEBAS IMPRESAS PERIODO Nro. 3, 2018 JORNADA NOCTURNA CLEI(S) 1 al 6
110 min. (2 horas de clase)	SESION 1, Agosto 27
	Ciencias Naturales (Química)
	Educación Religiosa
	Matemáticas
	SESION 2, Agosto 28
	Humanidades Castellano
	Ciencias Naturales (Física)
	Educación Ética
	Ed. Física, recreación y deporte
	SESION 3, Agosto 29
C. Sociales	

	Humanidades Inglés
	Filosofía
	Artística
	SESION 4, Agosto 30
	Tecnología
	C. económicas y Política
	Emprendimiento
	SESION 5, Agosto 31
	Aplicación de pruebas aplazadas o extemporáneas por faltas de asistencia debidamente justificadas ante los coordinadores.
OBSERVACIÓN	Las clases 3ra y 4ta hora se desarrollarán de acuerdo con el horario habitual.
	CLEI 1 y 2
	Aplicarán pruebas las dos primeras horas, sin embargo si les falta tiempo podrán utilizar la tercera hora

OBSERVACIONES:

- A. Se le solicita a los docentes no devolver las pruebas calificadas hasta la última semana del periodo escolar, así se podrá aplicar la misma prueba a quien faltaron en los días que correspondía; en caso de no poderse cumplir lo anterior se recomienda elaborar otra prueba para aplicarle a los estudiantes, así se evita las dudas acerca de la filtraciones de información respecto a la prueba y sus respuestas.
- B. En caso de presentarse algún inconveniente en el proceso de revisión y fotocopiado, se ajustará el cronograma de aplicación y se dará a conocer dicho ajuste previamente.

Es importante leer la agenda, recordar sus orientaciones y directrices, esta es una acción que hace parte de la labor cotidiana.

LUZ MARINA DURANGO SERNA
Rectora

WILMAR YAIR ESCUDERO RIVILLAS
Coordinador Académico

CARLOS ALBERTO LOPEZ GIRALDO
Coordinador Académico y Proyectos

ELKIN ANTONIO ALFONSO SOSSA
Coordinador Académico y de Convivencia

JUAN HIGUITA HIGUITA
Coordinador de Convivencia